

Begoña G. Pérez Martín, Vocal-Secretaria del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso-oposición, acceso libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, turno discapacidad, convocatoria por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 21 de diciembre de 2016 (B.O.C. nº16, de 24-1-2017),

**CERTIFICA:**

**PRIMERO.-** Que el Tribunal Calificador, en la sesión del día 21 de noviembre de 2017, aprobó la lista con la calificación final del proceso selectivo, con el siguiente contenido:

Nombre y apellidos	Fase de oposición				Fase de concurso				Calificación Final
	Calificación primer ejercicio	Calificación segundo ejercicio	Calificación tercer ejercicio	Calificación de la fase de oposición	Antigüedad (máximo 5 puntos)	Titulación Académica (máximo 5 puntos)	Puntuación total de los méritos (máximo 10 puntos)	Calificación de la fase de concurso (ponderada a 3,33 puntos)	
María Teresa Navazo Bermejo	6.2	7.25	5.40	18.85	--	2	2	0.67	19.52

**SEGUNDO.-** Que, de conformidad con la Base Undécima, apartado 1, de la Convocatoria, y a la vista de los resultados obtenidos en el proceso selectivo, el Tribunal Calificador declara aprobada a la siguiente aspirante:

Nº de orden	Nombre y apellidos	Calificación definitiva
1	María Teresa Navazo Bermejo	19,52

**TERCERO.-** Según lo previsto en la Base Undécima de la Convocatoria, el Tribunal Calificador acuerda elevar la relación de aprobados, el expediente del concurso-oposición con todos los ejercicios y las actas del Tribunal a la Mesa de la Cámara, y propone el nombramiento como funcionaria de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administración Parlamentaria de la aspirante que ha superado este proceso selectivo:

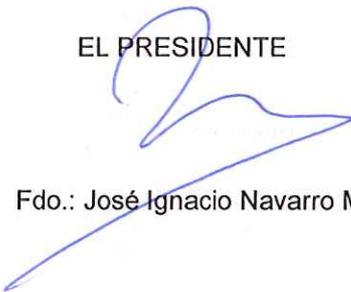
Nº de orden	Nombre y apellidos	Calificación definitiva
1	María Teresa Navazo Bermejo	19,52

**CUARTO.-** La aspirante propuesta por este Tribunal debe presentar en el Registro Auxiliar de la Cámara, en el plazo de 20 días naturales contados a partir de la publicación en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento, portal de transparencia, la documentación requerida en la Base Decimotercera, apartado 1.

Que conforme establece la Base Cuarta de la Convocatoria, los anuncios se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Parlamento, portal de transparencia.

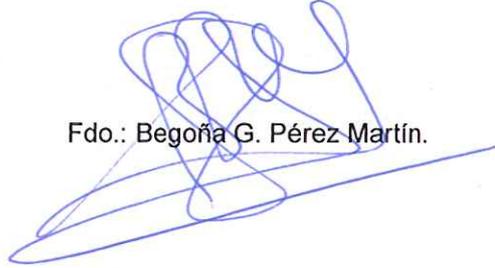
En Santa Cruz de Tenerife, a 21 noviembre de 2017.

EL PRESIDENTE



Fdo.: José Ignacio Navarro Méndez.

LA SECRETARIA



Fdo.: Begoña G. Pérez Martín.